



---

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA  
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 02/20  
3 de marzo de 2020**

En la Ciudad de Salta a los tres días del mes de febrero de 2020, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 02/20 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

**Estamentos de Profesores Regulares:** Abog. Elizabeth Safar, Cr. Roberto Gillieri, Lic. Fernando Romero, Cra. Miriam Matulovich y Abog. Maria Inés Ugolini

**Estamento de Auxiliares Docentes:** Cr. Jorge Alberto Paganetti

**Estamento de Estudiantes:** Sr. José Salva, Srta. Karen Ileana Williams, Sr. Mauro Exequiel Condorí y Srta. Ivana de los Ángeles Tapia

**Estamento de Graduados:** -

**Estamento PAU:** Sr. Roberto Daniel Guerra

Participan de este acto la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. María Rosa Panza de Miller, Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Alberto Mariscal Rivera y Sr. Secretario de Asuntos de Extensión Universitaria, Lic. Eugenio Martínez

La Presidencia a cargo de la Sra. Vicedecana Esp. Angélica Elvira Astorgasiendo horas 16:05 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

### **1. Informe Vicedecana**

**1.1) Proceso de Acreditación:** Informa la Sra. Vicedecana que toda la estructura administrativa, secretarios y docentes se encuentran abocados a este proceso para elevar la respuesta a los requerimientos de la CONEAU previsto para el 17 de marzo.

**1.2) Colación de Grado:** Expresa que se realizará una colación para mediados del mes de marzo en Sede Salta, como también para Tartagal, tratándose de cien egresados aproximadamente. También se prevee la primera colación de estudiantes en la localidad de Cafayate.

**1.3) Reunión Rector:** Informa que se analizaron problemas relacionados con el cupo de alumnos para el curso de ingreso de la carrera de Medicina, entre otros.

**1.4) Nuevas carrera en la UNSA:** Manifiesta la Sra. Vicedecana que el Rector anunció el inicio de gestiones para dar curso a nuevas carreras en las localidades de San Antonio de los Cobres y en Joaquín V. Gonzales, analizándose la carrera Tecnicatura en Electromecánica.

**1.5) Reunión de Rector con Saeta y AMT:** el Sr. Rector se reunió con las empresas de transporte con motivo de los inconvenientes que se originan en el momento de traslado de los alumnos de Rosario a Metán.

**1.6) Cafayate:** Informa sobre las gestiones que se viene realizando para el desarrollo de las carreras en esa localidad, como la búsqueda de un nuevo edificio que sería Biblioteca.

Siendo horas 16:15 ingresa la Consejera Ivana Tapia.

### **2. Temas Sobre Tablas**



**2.1) Expte. N° 6757/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la aprobación de los Proyectos en el marco del Programa de Extensión Universitaria con participación Estudiantil.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

**2.2) Expte. N° 6224/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita incorporar alumnos a la mesa examinadora autorizada por Res. CD-ECO N° 532/19 para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

**2.3) Expte. N° 6732/15: Toconáz, Nora Vanesa.** Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "Motivación e Incentivo en los agentes del Ministerio Público de Salta para un mejor desempeño " correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

**2.4) Expte. N° 6047/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la constitución del Tribunal Examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

**2.5) Expte. N° 6129/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta Programa de Mejoramiento Académico para las materias de primer año de las carreras de grado que se dictan en esta Unidad Académica, Requerimiento N° 10 para la Acreditación de la Carrera de Contador Público Nacional.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

**2.6) Expte. N° 6119/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la aprobación de la propuesta de Política y el Plan Estratégico de Investigación de esta Unidad Académica.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

### **3. Asuntos Entrados**

**3.1) Res. DECECO N° 018/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6398/09): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. Silvina Beatriz Bravo en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura Contabilidad I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003).



La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 018/20*.

**3.2) Res. DECECO N° 021/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6552/10): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** del Cr. Fernando Daniel Carrizo en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión de funciones a Teoría y Técnica Impositiva II, del primer y segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Salta.

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 021/20*.

**3.3) Res. DECECO N° 022/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6553/10): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** del Prof. Ricardo Luis Burgos Castro en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Matemática I del primer cuatrimestre de primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), Salta.

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 022/20*.

**3.4) Res. DECECO N° 023/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6521/10 - 6549/10): Resuelve: Tener por aceptada la renuncia** del Cr. Diego Gabriel Heredia en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Contabilidad IV de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Salta.

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 023/20*.

**3.5) Res. DECECO N° 028/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6550/10): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** del Cr. Jorge Alberto Paganetti en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.



La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota sin negativas y con una abstención del Cr. Jorge Paganetti, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 023/20.*

**3.6) Res. DECECO N° 041/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6393/19): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** del Lic. José Miguel Herrera Bauab en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Comercialización I del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 041/20.*

**3.7) Res. DECECO N° 067/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6730/16): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** de la Mg. Rosana Jimena Flores en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Historia Regional de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate.

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 067/20.*

#### **4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**4.1) Expte. N° 6328/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta de Reglamento de Práctica Profesional, Requerimiento N° 8 para la Acreditación de la Carrera de Contador Público Nacional.

Despacho conjunto N° 03/20 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento y Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución, por el cual se autoriza el Reglamento de funcionamiento citado.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura del despacho.

La Sra. Secretaria Académica realiza la lectura del Proyecto de Resolución.

Se produce en la Sala un intercambio de ideas y aportes de los Consejeros presentes, sobre las instituciones disponibles para realizar las Prácticas Profesionales destinadas a los alumnos que cuenten con el 70% de la carrera aprobada. Se analiza la posibilidad real de incrementar la oferta de empresas, organizaciones y estudios contables pertenecientes a los docentes que forman parte de esta Unidad Académica.



Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Conjunto N° 03/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y la Comisión de Ética, Reglamentos e Interpretaciones que corre a fs. 16 del expediente de referencia.*

**4.2) Expte. N° 6117/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta Programa de Seguimiento al Graduado de esta Unidad Académica, Requerimiento N° 12 para la Acreditación de la Carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 27/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución, por el cual se autoriza la implementación del referido programa.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Sra. Secretaria Académica da lectura del despacho.

La Sra. Vicedecana otorga la palabra al Lic. Eugenio Martínez para informar sobre el mencionado Proyecto de Resolución.

El Lic. Martínez expresa los detalles del señalado Programa y responde a los interrogantes de los Consejeros satisfactoriamente.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 27/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 25 del expediente de referencia.*

**4.3) Expte. N° 6084/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designación de la Abog. María de los Desamparados Tales en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas, que se dictan en esta Facultad.

Despacho N° 25/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 10.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Cra. Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 25/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 12 del expediente de referencia.*

**4.4) Expte. N° 7139/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designación de los Tutores de Ambientación para desempeñarse en las Jornadas de Ambientación del Curso de Ingreso 2020 de esta Facultad.

Despacho N° 26/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 8, por el cual se designa a los alumnos Flores, Nicolás; Quipildor, Víctor; Llanes, Joaquín y López Magno, Belén Mercedes.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Cra. Matulovich da lectura del despacho.



Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 27/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.*

**4.5) Expte. N° 6650/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación de la alumna María del Rosario Ponce Peñalba Reuter en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Contabilidad Pública.

Despacho N° 24/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 76.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Cra. Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 24/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 78 del expediente de referencia.*

**4.6) Expte. N° 7051/14: Dagúm, Esteban Leonardo.** Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "Calidad de atención a los ciudadanos en el servicio de expedición de actas demográficas en el Registro de Salta" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 10/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 73 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 10/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 74/75 del expediente de referencia.*

**4.7) Expte. N° 7049/14: Arroyo, Walter Raúl.** Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "Sistema de Contrataciones en la Municipalidad de la Ciudad de Salta. Problemática de las fases de preparación y selección" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 11/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 45 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.



Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 11/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 46/47 del expediente de referencia.*

**4.8) Expte. N° 6448/17: Prémoli, Enrique.** Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "El ausentismo deliberado y la motivación, en el personal del agrupamiento mantenimiento del Hospital Materno Infantil (HPMI) de la Provincia de Salta" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 12/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 34 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 12/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 35/36 del expediente de referencia.*

Finalizados los temas incluidos en el Orden del Día, se pasa a dar tratamiento a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

**2.1) Expte. N° 6757/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la aprobación de los Proyectos en el marco del Programa de Extensión Universitaria con participación Estudiantil.

Despacho Conjunto N° 01/20 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja *aprobar las Propuestas de de Extensión Universitarias con participación Estudiantil que corre a fs. 47 del expediente de referencia y el Director/a a cargo. Otorgar el monto asignado a cada propuesta.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
El Cr. Gillieri da lectura del despacho, en representación a la citada Comisión.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Conjunto N° 01/20 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 35/36 del expediente de referencia.*

**2.2) Expte. N° 7078/19: Facultad de Ciencias Económicas.** Tramita la constitución del Tribunal Examinador correspondiente a la 1° Cohorte de la carrera de posgrado "Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria", que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 13/20 aconseja: *Aprobar la constitución de los referidos tribunales conforme detalle de fs. 9/11 del expediente de referencia*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.



El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 13/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 12/13 del expediente de referencia.*

Siendo horas hs 17:20 se retira el Consejero Paganetti.

**2.3) Expte. N° 6224/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita incorporar alumnos a la mesa examinadora autorizada por Res. CD-ECO N° 532/19 para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 14/20 aconseja: *Tener por incorporadas a la mesa examinadora señalada las alumnas citadas a fs. 86.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri realiza lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 14/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs.87 del expediente de referencia.*

**2.4)Expte. N° 6047/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la constitución del Tribunal Examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 15/20 aconseja: *Convalidar la constitución e integración del Tribunal Examinador conforme fs. 17 del expediente de referencia para el día 03.03.20.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri procede a la lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 15/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs.18/19 del expediente de referencia.*

**2.5)Expte. N° 6732/15: Toconáz, Nora Vanesa.** Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "Motivación e Incentivo en los agentes del Ministerio Público de Salta para un mejor desempeño " correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 16/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 33 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*





La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 16/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 34/35 del expediente de referencia.*

**2.6) Expte. N° 6129/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta Programa de Mejoramiento Académico para las materias de primer año de las carreras de grado que se dictan en esta Unidad Académica, Requerimiento N° 10 para la Acreditación de la Carrera de Contador Público Nacional.

Despacho Conjunto N° 29/20 de la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular y la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución 10/11 y se Anexo I, por el cual se implementa el referido programa.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Cra. Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 29/20 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.13 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:53 se retira la Dra. María Inés Ugolini.

**2.7) Expte. N° 6119/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la aprobación de la propuesta de Política y el Plan Estratégico de Investigación de esta Unidad Académica.

Despacho N° 028/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 151/19, mediante la cual se aprobó la Política y el Plan Estratégico de Investigación de la Facultad Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 17/33 por el cual se propone la Política y Plan Estratégico de Investigación de esta Facultad, para los años 2020-2022 que corren como Anexo I, II y III de la presente.*

La Sra. Vicedecana realiza la presentación del expediente de referencia.  
La Cra. Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 028/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 34 del expediente de referencia.*

Sin más temas que analizar, la Vicedecana a horas 17:50 finaliza la reunión.